

Modifican la R.M. N° 336-2019-EF/43, en extremo referido al cargo de funcionaria, consignándola como Directora General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 370-2019-EF/43

Lima, 10 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 336-2019-EF/43, publicada el 20 de setiembre de 2019, en el Diario Oficial El Peruano, se autoriza el viaje en comisión de servicios, de la señora Betty Armida Sotelo Bazán, Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, para participar en el Seminario de Alto Nivel sobre Financiamiento de Riesgo de Desastres, en el Retiro de Ministros de Finanzas y en la Reunión de Ministros de Finanzas del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de octubre de 2019, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;

Que, con Resolución Suprema N° 011-2019-EF, se acepta la renuncia presentada por la señora Betty Armida Sotelo Bazán al cargo de Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas; y asimismo mediante Resolución Ministerial N° 365-2019-EF/43 se la designa como Directora General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos;

Que, por disposición de la Alta Dirección, la citada funcionaria participará en la comisión de servicio autorizada mediante Resolución Ministerial N° 336-2019-EF/43, razón por la cual es necesario modificar la referida Resolución Ministerial en el extremo del cargo de la mencionada funcionaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; y, en la Directiva N° 001-2017-EF/43.01, Disposiciones y Procedimientos para la autorización de viajes en comisión de servicios al exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada con Resolución Ministerial N° 493-2017-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la Resolución Ministerial N° 336-2019-EF/43, en el extremo referido al cargo de la señora Betty Armida Sotelo Bazán, consignándola como Directora General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Dejar subsistente en todo lo demás el contenido de la Resolución Ministerial N° 336-2019-EF/43, publicada el 20 de setiembre de 2019, en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas